

CENDISMAC

Guayaquil, 26 de abril del 2002

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENDISMAC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No.92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2.001.

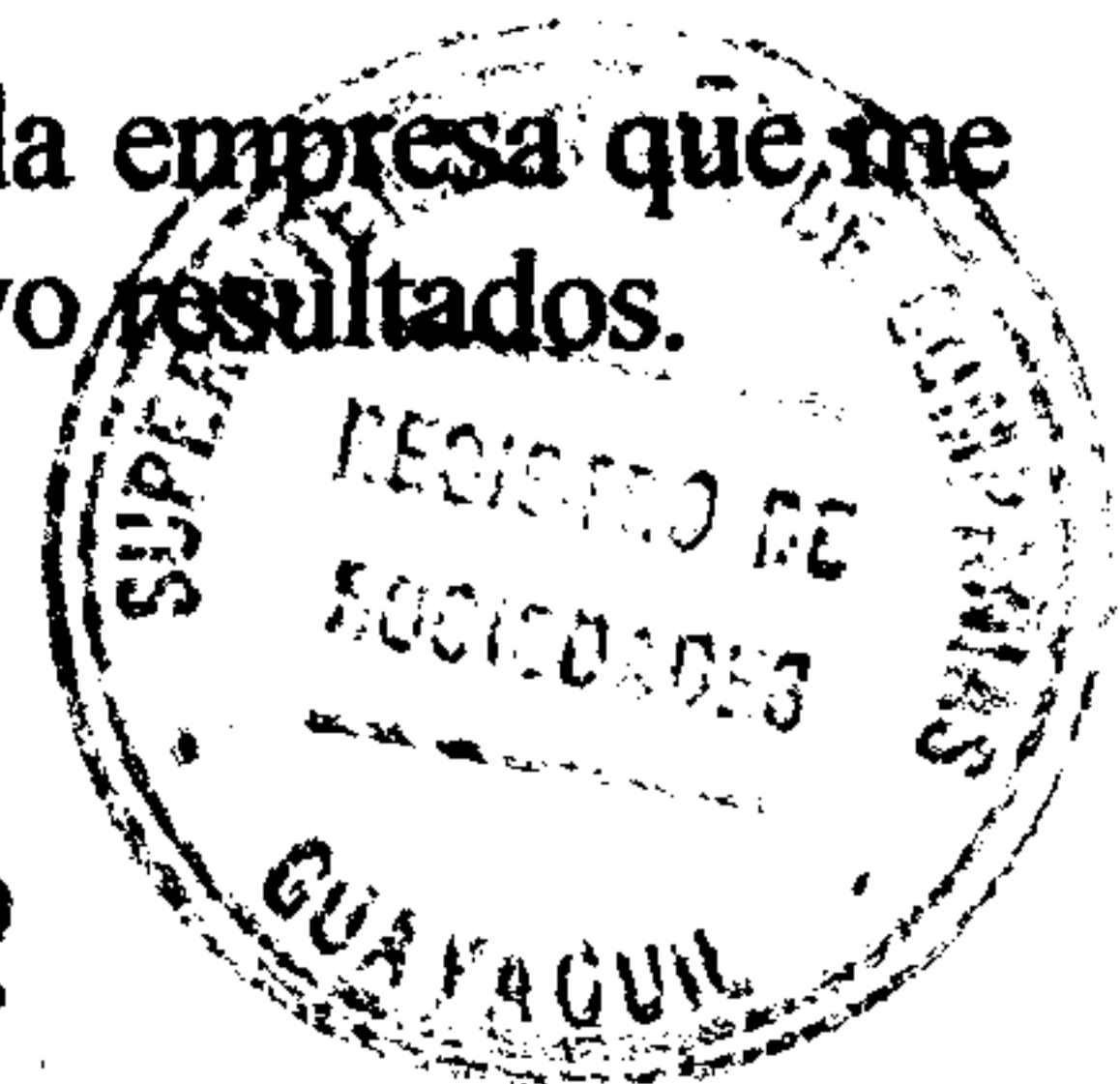
Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de la nula actividad que hubo durante el año del 2.001.

Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver a la actividad a desarrollar para el 2.002 de la empresa.

Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.

En lo que concierne a los resultados del periodo que se analiza, la empresa que me honro en presidir, como explico en el párrafo numero 1 no obtuvo resultados.

12 ABR. 2002



CENDISMAC

No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la empresa.

Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el 2.002, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de CENDISMAC

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de CENDISMAC S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente,


ECON. JAIME FERRES CORDERO
GERENTE GENERAL



29 ABR. 2002